

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE MOREDA DE ÁLAVA****Exposición pública matrículas Impuesto sobre Actividades Económicas 2026**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto sobre Actividades Económicas que, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en el lugar que se indica a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto.

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de quince días hábiles a partir de su exposición, ante el órgano gestor del impuesto o, alternativamente, ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Moreda de Álava, a 2 de septiembre de 2026

La Alcaldesa

MARAVILLAS GARCÍA DÍAZ DE CERIO